

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **“ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA, S.A.”** que se abrevia **“AFP CONFIA, S.A.”**, por este medio **CERTIFICA:** Que en el acta **JGOA 01/2025** de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en las instalaciones de Hacienda de Los Miranda, Colonia la Sultana, Calle Las Rosas, distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, República de El Salvador, a las once horas del día jueves trece de febrero del año dos mil veinticinco, aparece asentado el punto que literalmente dice así:

“VI.- Reestructuración de la Junta Directiva y fijación de sus emolumentos.- El Presidente de la Junta General de Accionistas informa la necesidad de reestructurar la Junta Directiva de la sociedad como a continuación se detalla:

<i>María de Lourdes Arévalo Sandoval Director Presidente</i>	<i>Economista, Salvadoreña, mayor de edad, del domicilio de La Libertad Este, República de El Salvador</i>
<i>José Fernando Mendoza López Director Secretario</i>	<i>Ingeniero Mecánico y Economista, Hondureño, mayor de edad, del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras</i>
<i>Gustavo Antonio Martínez Chávez Primer Director Propietario</i>	<i>Administrador de Empresas, Hondureño, mayor de edad, del domicilio de la ciudad Tegucigalpa, República de Honduras</i>
<i>Efraín Alberto Chinchilla Banegas Segundo Director Propietario</i>	<i>Licenciado en Administración Bancaria, Hondureño, mayor de edad, del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras</i>
<i>José Renán Caballero Molina Tercer Director Propietario</i>	<i>Licenciado en Ingeniería Eléctrica, Hondureño, mayor de edad, del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras</i>
<i>Andrés Alejandro Alvarado Bueso Primer Director Suplente</i>	<i>Licenciado en Ciencias y Sociales, Hondureño, mayor de edad, del domicilio de la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras</i>
<i>Mario Augusto Andino Avendaño Segundo Director Suplente</i>	<i>Economista, Hondureño, mayor de edad, del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras</i>
<i>Luis Eduardo del Cid García Tercer Director Suplente</i>	<i>Licenciado en Administración de Empresas y Finanzas, Guatemalteco, mayor de edad, del domicilio de San Salvador Centro, República de El Salvador</i>



*Richard Clark Vinelli Reisman
Cuarto Director Suplente*

*Licenciado en Administración Hotelera,
Hondureño, mayor de edad, del domicilio de
Tegucigalpa, República de Honduras*

*Carlos Javier Herrera Alcántara
Quinto Director Suplente*

*Licenciado en Finanzas, Hondureño, mayor
de edad, del domicilio de Tegucigalpa,
República de Honduras*

El período de administración continuará siendo el acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 01/2023, celebrada el día dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés, es decir, cinco años que finalizan en el dos mil veintiocho. Asimismo, se propone como reconocimiento en concepto de dietas para los Directores miembros de la Junta Directiva, la cantidad de US\$300.00 por cada una de las sesiones atendidas.

Los presentes aprueban la reestructuración anterior y a su vez ratifican a las personas electas anteriormente para fungir como miembros de la Junta Directiva en los cargos antes señalados, los cuales vencen en el año 2028 y autorizan el pago de dietas conforme a lo propuesto.”

Es conforme con su original, con la cual confronté, asimismo el Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas hace constar que cada una de las personas elegidas como miembros de la Junta Directiva de la sociedad AFP CONFIA, S.A. y que se han detallado anteriormente, han manifestado expresamente la aceptación para el cargo que han sido electos, y para los usos legales aplicables, extendiendo, firmando y sellando la presente certificación, en el distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad, República de El Salvador, a los trece días de febrero del año dos mil veinticinco.

José Fernando Mendoza López
Secretario

DOY FE: Que la firma que antecede es **AUTÉNTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra en mi presencia por el señor **JOSÉ FERNANDO MENDOZA LÓPEZ**, de cuarenta y ocho años de edad, Licenciado en Economía, de nacionalidad hondureña y con domicilio en Tegucigalpa, República de Honduras, a quien conozco e identifiqué mediante su Pasaporte número F- uno seis cinco ocho siete tres, emitido por el Instituto Nacional de Migración de dicho país, el día veinte de octubre de dos mil dieciséis y con vencimiento el día veinte de octubre de dos mil veintiséis. Distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad, a los trece días de febrero del año dos mil veinticinco.